

Plaza a cubrir:	Técnico/a de 1ª (temporal) del Área de Secretaría General
Referencia:	FCH TEP.10
Nº Convocatoria:	30/2022

Se evaluarán preferentemente las solicitudes de personas que, cumpliendo el perfil requerido para la plaza, tengan reconocida la condición legal de discapacidad en un nivel igual o superior al 33 por 100. En caso de que ninguno de estos candidatos o candidatas reúna los requisitos necesarios, se procederá a evaluar el resto de solicitudes recibidas.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO A CUBRIR:

<p>MISIÓN</p> <p>Bajo dependencia de la Coordinación del área de Secretaría General, se requiere plaza de técnico/a jurídico para la ejecución y seguimiento de las subvenciones y asuntos relacionados especialmente con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).</p>
<p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en los trámites relativos a las convocatorias de ayudas: redacción de órdenes de bases y convocatorias, memoria de análisis de impacto normativo. • Participar en la redacción de formularios y modelos. • Publicaciones, consultas y comunicaciones a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS). • Preparación de documentos para los Comités de evaluación y documentos administrativos referidos a las convocatorias. • Revisión de documentación administrativa de las solicitudes. • Resolución de dudas de las áreas técnicas en ayudas y subvenciones. • Evaluación documentación de las propuestas presentadas a convocatorias. • Seguimiento de los trabajos de la Asistencia Técnica responsable de la revisión de documentación administrativa de las ayudas. • Participación y seguimiento de documentos y trámites de reintegros de ayudas. • Seguimiento de novedades en materia de normativa, estrategias, planes, programas o proyectos relacionados con el PRTR. • Cualquier otra función encomendada por la Coordinación, Subdirección y/o Dirección.
<p>PERFIL REQUERIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Titulación de Grado universitario (también antigua Licenciatura) en Derecho, ADE o Ciencias Políticas y de la Administración. • Experiencia, de al menos 1 año, en las tareas descritas en el apartado funciones.
<p>SE VALORARÁ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de, al menos 2 años, en tramitación de ayudas y subvenciones públicas adquirida en empresas o instituciones y organismos públicos. • Experiencia en el sector público. • Formación de postgrado en materias relacionadas con la gestión de fundaciones y fondos y convocatorias públicas, o derecho administrativo.

- Formación complementaria en materias relacionadas con las actividades a realizar: Plan de Recuperación, Ley de Subvenciones, Ley de Fundaciones, Ley 39 y 40/2015, entre otras.
- Disponibilidad inmediata.

CONDICIONES DEL PUESTO

- Contrato temporal de duración determinada para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 32/2021), con categoría profesional Técnico/a de 1^a.
- Sueldo Bruto Anual: 30.690,77€.
- Ubicación del puesto de trabajo: sede de la Fundación Biodiversidad en Madrid.
- Duración prevista: 3 años.